

V.- Rendir un informe en la Convención anual de los trabajos desarrollados, por conducto del Comité Ejecutivo.

VI.- Rendir al Comité Ejecutivo los informes que le solicite o los que crea necesarios.

VII.- Los demás asuntos que los Estatutos o la Asamblea determinen.

ART. 43.- Son obligaciones y atribuciones de la Secretaría de Acción Deportiva:

I.- Tener a su cargo las actividades deportivas de los integrantes del Sindicato y de los hijos de éstos.

II.- Formular programas y proyectos para la participación del Sindicato en la celebración del día 1o. de mayo y demás eventos en que tomen parte los trabajadores.

III.- Organizar y estimular los diversos equipos deportivos del Sindicato.

IV.- Gestionar la adquisición y acondicionamiento de campos deportivos, por conducto del Comité Ejecutivo.

V.- Formular programas para las actividades deportivas que han de realizarse con motivo del Aniversario del Sindicato.

VI.- Coadyuvar con las Secretarías del Comité Ejecutivo en todo lo que se relacione con sus actividades.

VII.- Rendir al Comité Ejecutivo los informes que

crea necesarios o que solicite el propio Comité.

VIII.- Acudir a las citas que le haga el Comité Directivo.

IX.- Rendir un informe en la Convención Anual de sus trabajos desarrollados, por conducto del Comité Ejecutivo.

X.- Los demás asuntos que los Estatutos o la Asamblea General determinen.

ART. 44.- Son obligaciones y atribuciones de la Secretaría de Actas:

I.- Levantar las actas de los Plenos del Comité Ejecutivo de las Asambleas y Convenciones y dar lectura de ellas en las siguientes reuniones de los cuerpos aludidos.

II.- Llevar registro y control de los acuerdos de los Organismos señalados en el inciso anterior, turnándose a los Secretarios respectivos para su atención y cumplimiento.

III.- Firmar con el Secretario General y el Director de Debates en su caso, las actas respectivas una vez aprobadas.

IV.- Los demás asuntos que los Estatutos o la Asamblea General determinen.

## CAPITULO VIII. DEL COMITE DE VIGILANCIA.

ART. 45.- El Comité de Vigilancia es el Orga-